

DIRECCIÓN NACIONAL DE HABILITACIÓN, FISCALIZACIÓN Y SANIDAD DE FRONTERAS

ARANCIOS 2025. ANEXO I

ÁREA: SANIDAD DE FRONTERAS y TERMINALES DE TRANSPORTE

CATEGORÍA	DIRECCIÓN DE SANIDAD DE FRONTERAS	CANTIDAD DE MÓDULOS POR TRÁMITE	VALOR MODULO BASE POR CATEGORIA	ARANCILO BASE
ESTABLECIMIENTOS	Habilitación, Inscripción o Reinscripción de Empresas de Control de Plagas.	10	\$ 45.000	\$ 450.000,00
ESTABLECIMIENTOS	Inscripción o Reinscripción de Directores Técnicos de Empresas de Control de Plagas.	2	\$ 45.000	\$ 90.000,00
	Emisión del Certificado de Sanidad a Bordo o Exención de la misma en Embarcaciones según su arqueo neto.			\$ -
OTROS	- 1 a 50 tn.	1	\$ 69.429	\$ 69.429,00
OTROS	- 51 a 100 tn.	2	\$ 69.429	\$ 138.858,00
OTROS	- 101 a 500 tn.	4	\$ 69.429	\$ 277.716,00
OTROS	- 501 a 1000 tn.	5	\$ 69.429	\$ 347.145,00
OTROS	- A partir de 1001 tn.	6	\$ 69.429	\$ 416.574,00
	- Cada 1000 tn adicionales.	0,1	\$ 69.429	\$ 6.942,90
	Certificado de Permiso Sanitario para instalaciones en Zonas Federales -Cumplimiento Ley Nº 11.843 Emisión/Cambio de Firma o Rubro			\$ -
OTROS	- Categoría 1	4	\$ 69.429	\$ 277.716,00
OTROS	- Categoría 2	4	\$ 69.429	\$ 277.716,00
OTROS	a) Hasta CUARENTA (40) metros cuadrados	4	\$ 69.429	\$ 277.716,00
OTROS	b) Desde CUARENTA Y UN (41) metros cuadrados	8	\$ 69.429	\$ 555.432,00
OTROS	- Categoría 3	4	\$ 69.429	\$ 277.716,00
	Certificado Libre Plástica en embarcaciones según su arqueo neto			\$ -
OTROS	- 1 a 50 tn.	1	\$ 69.429	\$ 69.429,00
OTROS	- 51 a 100 tn.	2	\$ 69.429	\$ 138.858,00
OTROS	- 101 a 500 tn.	4	\$ 69.429	\$ 277.716,00
OTROS	- 501 a 1000 tn.	5	\$ 69.429	\$ 347.145,00
OTROS	- A partir de 1001 tn.	6	\$ 69.429	\$ 416.574,00
OTROS	-Cada 1000 tn adicionales	0,1	\$ 69.429	\$ 6.942,90

OTROS	Registro de cambio de firma o rubro de empresas habilitadas en áreas portuarias.	4	\$ 69.429	\$ 277.716,00
OTROS	Habilitación e inscripción de locales comerciales en áreas ferroviarias y en terminales de autobuses instalados en jurisdicción federal.	4	\$ 69.429	\$ 277.716,00
OTROS	Cambio de firma y/o rubro de locales comerciales en áreas ferroviarias y en terminales de autobuses en jurisdicción federal.	4	\$ 69.429	\$ 277.716,00
OTROS	Habilitación de locales comerciales en aeropuertos nacionales e internacionales.	4	\$ 69.429	\$ 277.716,00



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

**Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico**

Número:

Referencia: ANEXO I - EX-2025-62735699- -APN-DNHFYSF#MS

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.